

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Las operaciones francesas en el Atlas y los periódicos parisinos

El Gobierno español tiene la palabra

Toda la prensa española fija su atención en estos instantes en las noticias que recogen los diarios acerca de las operaciones que desarrollan las tropas francesas en el Atlas, región colindante con nuestra colonia de Río de Oro.

Al recoger y comentar estas noticias, se exterioriza el temor (que no compartimos) de que España pueda verse envuelta en nuevas aventuras marroquíes, que únicamente servirían para llevar el dolor a muchos hogares españoles en los que nuestro protectorado de Marruecos ha dejado de ser la horrible pesadilla de hace unos años.

El hecho de que en la zona francesa haya importantes núcleos de indígenas entregados a la agitación y a la guerra de montaña, lo cual ha originado la movilización de 50.000 hombres, no quiere decir que nuestras fuerzas tengan por necesidad que colaborar en la acción que desarrollan en estos instantes nuestros vecinos.

Las anunciadas maniobras militares de las tropas españolas en Marruecos, han servido, sin duda, a esos mismos periódicos, para suponer que se trata de un movimiento de coordinación con el Ejército francés en la campaña que ha emprendido, y para anazar esa especie aluden al Tratado firmado entre ambas Repúblicas el año 1926 en orden a la pacificación de Marruecos.

Existente al parecer, un hecho concreto, al que debe darse la importancia que merece. Con rumbo a Río de Oro ha zarpado de Ceuta una unidad de nuestra escuadra conduciendo varias banderas del heroico Tercio de extranjeros.

¿Cuál es la finalidad de ese traslado de fuerzas? Nosotros queremos suponer que, de ser cierta la noticia, a misión de esas tropas no puede ser otra que la de evitar incursiones de moros rebeldes en nuestra zona, que podrían cultivar el peligroso juego de la agitación. Sea cual fuere la misión de esas tropas y a intención de los periódicos franceses, estimamos que el Gobierno español ha debido apresurarse a decir al país cuanto hay acerca de tan importantísima cuestión. Y si nada existe que haya podido dar origen a esa noticia, con la misma rapidez ha debido salir al paso del bulo. La tranquilidad del país lo exige así.

ABD-EL-KRIM

Otro rumor que acoge la prensa es el de una supuesta actitud del Gobierno francés, favorable a poner en libertad al famoso jefe de la kábila de Beniurraguel, Abd-el-Krim, de ingrata memoria para franceses y españoles.

El rumor no puede ser más descabellado, pero aun siéndolo ha prendido en la opinión y es necesario desvanecerlo totalmente.

Sólo a los desmemoriados puede ofrecerse la noticia con caracteres de alguna verosimilitud. A quienes vivimos aquellos años trágicos que comenzaron en octubre de 1920 para terminar en 1926; a quienes sentimos en nuestras propias almas las desgarraduras que practicó el bárbaro jefe rebelde; quienes vivimos los días angustiosos de una campaña pródiga en sangre y dolores y vimos perderse en una acción reivindicativa ríos de oro, no podemos, siquiera sea por un instante, dudar de la falsedad de ese rumor. Además, el aspirante a presidente de la República del Rif, está confinado en la isla de la Reunión por acuerdo mutuo de Francia y España al ser hecho prisionero en las operaciones de Alhucemas, donde se cubrieron de gloria nuestras tropas, y Francia no puede olvidar tampoco los descalabros que infligió a sus fuerzas durante las incursiones que hizo en su territorio de protectorado, ni la actitud del astuto beniurraguel durante la guerra europea, trabajando en favor de Alemania instigado por el odio profundo que sentía hacia nuestra antigua aliada.

Pensando detenidamente sobre estos extremos, comprendemos cuán desatinada es la suposición y cuánta la mala fe de quienes alientan y propagan tales rumores.

Téngase en cuenta, como razón suprema, que en el acuerdo hispano francés para confinar a Abd-el-Krim, se especifica que Francia no puede adoptar resolución alguna en relación con aquél sin que medie autorización del Gobierno español.

Guardo

El domingo 16 del pasado se jugó el primer encuentro de la actual temporada de fútbol, en el que contendieron el equipo titular de Cistierna (León) y el primer equipo de nuestro Deportivo Guardo.

El partido resultó equilibrado y deslucido, debido quizá a estar nuestro team sin algunos valiosos elementos y a que en el equipo de Cistierna, su más valioso punta, Carlos, se encontraba levemente lesionado.

El dominio fué alterno, pues si en el primer tiempo acusó superioridad el Guardo, en el segundo dominó en general más el Cistierna, por lo que el empate a 1 reflejó fielmente el desarrollo del partido.

Arbitró Gregorio Santos, que fué completamente imparcial.

Se destacaron por el Cistierna Carlos y Panta; y por el Guardo Landaburu, los demás tú por tú.

El pasado domingo 23, se desplazó a Cervera nuestro segundo equipo a contender con el titular de aquella villa cuyo partido no comentamos por no haberlo visto; pero según nuestras noticias, los "peques" produjeron una grata impresión, por la calidad de su juego y por su reducida edad, pues la mayoría de ellos no pasaba de 16 años.

Al mismo tiempo que el segundo equipo se debatía dignamente en Cervera, se celebraba en esta otra partido entre el primero del Deportivo Guardo y el Sporting de Barruelo.

Comenzó el partido a las tres y cuarenta, a las órdenes del señor Rosales que hizo un arbitraje bastante bueno, aunque nos pareció que tuvo sueños de ofside.

El Barruelo le componían: Blanco; Eliseo, Marcarenos; Marcos, Mascota, Elpidio; Amancio, García, Diezma, Epifanio, Lalo.

El Guardo: Pepe; Mateo, Antonio; Angel, Isidro, Miguel; Gregorio, Lalo, Guines, Pepin, Juanin.

En el primer tiempo correspondió casi por completo la iniciativa a los de Guardo, que demostraron en general poseer un juego superior a los forasteros.

En el segundo tiempo, avanzando el solo con el balón, hasta conseguir marcar el tanto de un chut lanzado muy cerca de la portería del Barruelo; el segundo fué obra casi exclusiva de Guines, pues cogió el balón en el medio del campo y lanzó un chut fuerte y bien colocado, fué el tanto más vistoso de la tarde.

El tercero le hizo Pepin y así terminó el primer tiempo con 3-0 a favor del Guardo.

En el segundo hubo momentos en que reaccionó el Barruelo que consiguió hacer algunas incursiones en el terreno contrario, en uno de cuyos avances marcó el único tanto a su favor de toda la tarde.

Y, por último, ya en las postrimerías del encuentro, consiguió el último gol para Guardo, Gregorio, de un remate de cabeza al recoger un pase de Guines, y después de algunos momentos de apuro para el Barruelo, en los que tuvo ocasión de lucirse su portero que estuvo a la altura de los grandes ases, terminó el encuentro quedando el público, tan correcto e hidalgo como de costumbre, encantado de tan interesante encuentro y con deseos de presenciar muchos con todos los equipos de la provincia que lo deseen; por lo que, seguros de interpretar sus intenciones así como los del Club Deportivo de Guardo, invitamos a todos los clubs de la provincia a contender amistosamente con nuestros equipos.

Se destacaron: del Barruelo, el portero y el defensa en el extremo derecha y por los nuestros Isidro, los demás cumplieron bien.

Es consolador ver todas las tardes legiones de jóvenes de todas las edades y condiciones sociales practicar el fútbol, deporte que, como todos, supone una mejora-

miento físico de la raza, a la vez que una elevación moral al imitar a los muchachos estas tres cualidades necesarias para triunfar en la vida: disciplina, fuerza y tesón.

Esto sin contar que el deporte desaloja de ciertos sitios donde se perjudican tanto en su salud física como moral.

El domingo 30 del actual jugó el Guardo en Barruelo, venciendo el nuestro por 3-2.

El Corresponsal.

Buenavista de Valdavia

Una agresión.

Por cuestiones de riegos, se originó acalorada discusión entre los vecinos de Congosto, Francisco Mota Cosgaya, de 26 años y los hermanos Feliciano, Isidro y Avelino Herrero Cosgaya, de 22, 26 y 29 años respectivamente, con su vecino Felipe Cosgaya Luis, de 26 años, con el que desde hace algún tiempo se hallaban enemistados.

La discusión se agravó de tal manera, que todos ellos, utilizando palos y piedras, agredieron a Felipe, causándole numerosas erosiones y contusiones, que fueron calificadas como de pronóstico reservado por el médico titular de la villa que le prestó asistencia facultativa.

Los agresores de Felipe, han sido detenidos por la guardia civil de este puesto y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente.

Como consecuencia de este incidente, la Benemérita practicó un registro en el domicilio de Francisco Mota, habiéndole encontrado una pistola automática que procedía de la sección de ametralladoras del Regimiento de Infantería, número 44, de guarnición en Burgos, arma que sustrajo en combinación con su primo Felipe Cosgaya, cuando ambos servían en el ya citado regimiento.

También por este delito ha sido Francisco entregado al Juzgado de Instrucción del partido de Cervera.

Calabazanos

Un hurto.

Por la guardia civil de este puesto, han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado municipal de Villamuriel, los vecinos de dicho pueblo Justo Villán Diez, de 25 años y Mauricio Gutiérrez Polanco, de 26, los que durante la noche del 23 al 24 del pasado mes sustrajeron varias tablas de madera de pino, en un corral propiedad de su vecino Maximiliano López.

Compañía del Pacífico. Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... 3 de septiembre. Vapor "ORDUNA" ... 8 de octubre. Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... 12 de novbre. Admite pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES. Talleres ARTURO. ARTURO SIMÓN POZA. ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES. Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general. CASADO DEL ALISAL, 14. TELEFONO, NÚM. 237. PALENCIA

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT PALENCIA. Queda abierta la matrícula de alumnos internos y externos para el próximo curso.

MARTIN Y COMPAÑIA (S. L.) Avenida de Casado del Alisa, 21. Compra-venta de Automóviles FORD. Reparaciones en FORD y otras marcas. Tractores FORDSON. Accesorios en general y neumáticos. Anunciamos al público en general, que hemos abierto una Sucursal en Cervera de Pisuegra, para atender con la mayor rapidez a nuestra creciente clientela de la región norte de la provincia, con taller de Reparaciones dotado de la Maquinaria más moderna.

RATOPAX. Rata Universal. Destruye las ratas y ratones, siendo inofensivo para los seres humanos y para los animales domésticos. De venta en los almacenes de Droguería de DAMASO GARCÍA

CAFES DROMEDARIO SANTANDER. FERNANDEZ Y COMPANIA. Cafés de azúcar, cacao, café y canelas. SANTANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

Reparación de Automóviles de todas marcas. TELEFONO 321. Avenida del Doctor Cajal. A. ESPINO

AVICULTORES. Atención. Alimentación de las aves con húsos molidos y obtendrás sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para húsos, calderas para cocer pimientos, cortaverduras y cortarajos especiales para avicultores. Pida catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO. Representante: AGUADO Colón, número 29.-PALENCIA. Huevos frescos. Garantizados 1,60 docena. Casa Román Arribas. No hay anuncio perdido completamente, llegará un día en que nos será muy interesante. PIDA V. presupuesto de publicidad a EL DIARIO PALENTINO.

Encontró lo que deseaba. UNA BUENA PLUMA ESTILOGRÁFICA. Visítenos y con sumo gusto presentaremos a usted un extenso surtido, que tenemos en este artículo. PAPELERIA Medino. Lucio González E. de Medino. CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO. Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA. LEA USTED EL DIARIO PALENTINO. LEA USTED EL DIARIO

Aceite de la Sierra, finísimo, a precio muy conveniente. Ultra marinos, Román Arribas. EXTRAVIO de un caballo. Habiéndose extraviado un caballo tordo de 6 cuartas a 6 y 1/2 con crin y cerrado, se ruega a la persona que le haya recogido, le entregue en la Granja Manrique (Villagimena) o en Astudillo, casa de labor del señor Manrique. AMA DE CRIA, leche de ocho días, de 27 años de edad, casada, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a Pedro Medina, en Villasabariego de Ucieza. Consagrarse un comercio al anuncio, es hacer que el Sol entre por sus puertas y con él, el oro. Llame al Teléfono número 6 y se le presentará ocasión de conocer los precios de publicidad que EL DIARIO le ofrece.

MAQUINAS AVENTADORAS!! Precios extraordinariamente rebajados y máquinas a toda prueba. Aventadora La Horizontal (tipo moderno) pesetas 750. Aventadora La Silenciosa, tamaño grande, 650. Aventadora La Silenciosa, tamaño pequeño, 550. (Todas las máquinas montadas sobre cojinetes a bolas). Aventadora La Horizontal, con motor tod completo pesetas 1.500. Aventadora tamaño especial para elevador, con motor, pesetas 2.250. Talleres RODERO. Piña Merino, 1. Carrión de los Condes. SE VENDEN siete jatos de raza holandesa de 6 a 7 meses. Para tratar con Pedro Gómez, en Paredes de Nava. LEA USTED EL DIARIO

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

LA ACTUALIDAD POLITICA

En el pueblo de Jabalín, un individuo hiere gravísimamente de una cuchillada a un maestro que presentó contra él una denuncia

Murcia.—En el pueblecito de Jabalín ha ocurrido un trágico suceso, que ha producido honda emoción en su vecindario.

Hace poco, la Casa del Pueblo presentó una denuncia contra el propietario Antonio Vázquez, alias el "Sémola", por realizar unas obras sin permiso. Este individuo parece que tenía antecedentes bastante peligrosos, hasta el punto de que cuando se trató en el Ayuntamiento de este asunto, se decía que el alcalde pedáneo no se atrevía a hacer nada, por la mala fama que tenía Antonio, del que se aseguraba era un matón. Antonio, entonces, protestó airadamente por habersele llamado la atención sobre las obras que realizaba.

El que redactó el escrito de denuncia había sido el maestro de Mazarrón, don Francisco Navarro, de 32 años, que anualmente venía a Jabalín para pasar unos días con sus hermanos residentes en el pueblo.

Ayer Francisco Navarro fue al Casino para tomar café, y al salir del local se encontró con el "Sémola", el cual, sin decirle una palabra, lo acometió con un

cuchillo de grandes dimensiones, causándole una herida en la región intercostal izquierda, que le interesa el pulmón. También le causó heridas en las manos y en diversas partes del cuerpo. Al caer el maestro al suelo gravemente herido, acertó a llegar al lugar del suceso un hermano de Francisco, el cual, sacándole el cuchillo de la herida, se lanzó con él contra el agresor.

El herido, en el suelo, dijo a su hermano: "No te pierdas, que bastante perdición tenemos va con lo que a mí me pasa". El hermano de la víctima, emocionado por las palabras de Francisco, desistió de llevar a cabo su propósito y arrojó el arma. Varios vecinos trataron de linchar al agresor; pero la Guardia civil lo protegió y lo entregó a las autoridades.

El maestro, en estado gravísimo, fué trasladado al hospital. Se teme que fallezca.

El suceso ha causado en el pueblo gran indignación, hasta el punto de que una comisión ha llegado a Murcia para solicitar que se haga justicia rápida y ejemplar.

Esta mañana se reunió la minoría radical-socialista, con asistencia de Barnés y Marcelino Domingo para enjuiciar la situación política

Y se volverán a reunir esta noche para continuar deliberando

En una de las sesiones del Congreso se reunió a las once de la mañana la minoría radical socialista, con asistencia de unos cuarenta diputados, entre los que figuraban los señores Marcelino Domingo, Barnés, Gordón Ordáx, Moreno Galvache, López Goicoechea y Galarza.

El señor Baeza Medina dijo a la salida ante un numeroso grupo de periodistas que el ministro de Agricultura había expuesto la situación planteada al Gobierno por el comité ejecutivo nacional del partido.

Como no hubo tiempo para enjuiciar el problema en toda su magnitud, la minoría acordó volverse a reunir esta noche a las diez y media para continuar las deliberaciones.

Todos los diputados del grupo se mostraron muy optimistas, negándose a facilitar referencias de lo tratado a la prensa.

No obstante la impenetrable reserva guardada por los diputados, se sabe que la totalidad del tiempo de la reunión le invirtieron en sus discursos los

señores Domingo y Gordón Ordáx, los cuales mantuvieron sus puntos de vista ya conocidos.

Un periodista preguntó a un diputado si la derogación de la ley de términos municipales no era aceptada por los socialistas, se pronunció la crisis, contestando:

—No es preciso que por esta causa ni por otra se produzca escisión en el partido, ni crisis. Puede salvarse el momento con una fórmula conciliatoria que pudiera consistir en la creación rápida de los jurados mixtos rurales.

Los agrarios están dispuestos a obstruccionar el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, en el caso de que no se acepten sus sugerencias

LOS AGRARIOS SE REUNEN

Madrid.—También celebraron una reunión los diputados agrarios para estudiar la ley de arrendamientos.

Don Abilio Calderón manifestó que la minoría había recibido numerosas cartas exponiendo distintos casos que evidenciaban la injusticia del proyecto que se discute.

Estudiaron numerosas enmiendas que serán presentadas al segundo y tercer artículo del proyecto.

Se autorizó al señor Lamamié de Clairac para que exponga los puntos de vista de la minoría por si pudiera llegarse a un acuerdo.

Se designó una comisión encargada de proponer a la de Agricultura las bases esenciales

en que fundamentan su actitud, prometiendo de ser aceptada, facilitar la discusión y aprobación del proyecto.

El señor Calderón terminó diciendo:

La minoría agraria no quiere ser intransigente, pero tampoco puede pasar por la aprobación del proyecto tal como se ha presentado a las Cortes. Si no se aceptan nuestras sugerencias, iremos a la obstrucción con toda energía.

Particularmente se sabe que los diputados azañistas señores Ramos y Peñalba, en nombre del jefe del Gobierno, se han entrevistado con los señores Calderón y Casanueva, para establecer negociaciones de arreglo.

Parece que el señor Azaña está dispuesto a que los agrar-

rios cesen en su anunciada obstrucción a cambio de algunas concesiones que favorecerán el proyecto.

Madrid.—La comisión dictaminadora de arrendamientos de fincas rústicas permaneció reunida durante toda la mañana estudiando las enmiendas presentadas a los artículos segundo y tercero del proyecto de ley que se discute en las Cortes.

Lucio Martínez dijo a los periodistas que habían admitido algunas enmiendas.

No tenía noticia alguna relacionada con el rumor que recoge un periódico de la mañana relativo al propósito que se atribuye al gobierno de refundir el texto de la ley en dos o tres artículos con objeto de abreviar la discusión.

El complot fascio-sindicalista

LA SITUACION DE UN PERIODISTA

El juez especial que entien de en el sumario abierto por el supuesto complot fascio-sindicalista, ha decretado la libertad del periodista don Gonzalo Latorre, bajo la fianza de 2,500 pesetas.

No queda sujeto a procedimiento judicial por tenencia ilícita de armas.

Antonio Pérez de la Fuente
ABOGADO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Valentin Calderón, 5. 2.º izda.

Ford se niega a firmar unas bases, porque él las tiene en vigor mejoradas

Washington.—El general Johnson, jefe de los servicios para el resurgimiento industrial y comercial de los Estados Unidos, ha llegado a esta ciudad y ha confirmado que el célebre constructor de automóviles Ford, que no es miembro de la Cámara Nacional de la Industria del Automóvil, no ha querido firmar el nuevo Código de Trabajo aceptado por ésta. Ford da como razón de su negativa la de que según dicho Código de Trabajo el jornal mínimo en la industria automovilista tiene que ser de 40 a 43 centavos por hora, y él paga a sus obreros, desde hace mucho tiempo, un jornal mínimo de 50 centavos por hora.

Once Bancos de Nueva York han comunicado al Gobierno que están dispuestos a prestar ayuda a las industrias que se encuentren en crisis, a fin de que puedan reanudar sus actividades.

Una circular de la Dirección General de Agricultura

El ilustrísimo señor Director General de Agricultura en circular número 1 me dice lo siguiente:

Excelentísimo señor; Tengo el honor de poner en su conocimiento como veedor del Servicio Central de Represión de Fraude, dependiente de esta Dirección General don José Zarallo Rodríguez, el cual ejercerá las funciones de inspección y vigilancia a las inmediatas órdenes de la Junta Vinivinícola provincial en toda la circunscripción de esa provincia.

De conformidad al capítulo VII artículo 54. Los veedores tendrán por misión denunciar a las Juntas Vinivinícolas provinciales correspondientes todo cuanto se refiera a la producción, circulación y venta de vinos y demás bebidas alcohólicas considerados ilegales con arreglo a los preceptos del Decreto de ocho de septiembre de 1932, fundacional de este Servicio.

La Dirección General de Agricultura está dispuesta a que la Ley de 26 de mayo del corriente año se lleve rápidamente a la práctica y se cumpla fielmente en todos sus aspectos a fin de sanear y regular la producción del vino y demás bebidas alcohólicas hasta hoy tan arbitrario y desatendido, mientras se organiza y articulan las funciones de los organismos de la vigilancia y cumplimiento de la citada ley, comienza por dedicar su preferente atención al origen de las prácticas más reprobables y del de los fraudes y falsificaciones más notorias; ellos son el empleo de productos enológicos prohibidos expresamente por la ley y de todos los de composición secreta e indeterminada, y no solamente su empleo sino en su anuncio o propaganda, venta,

circulación, el empleo de la sacarina, el de los jarabes o concentrados de higos, etc., etc.

Ordeno a todos los alcaldes, Autoridades y funcionarios dependientes de mi mando guarden y hagan guardar a este funcionario don José Zarallo Rodríguez todas las consideraciones que como funcionario público se merece, le presten y auxilien cuanto necesite para el mejor desempeño de su cometido y seguridad de su persona.

Hágase público por los medios ordinarios esta mi orden y a su vez

Maura se nos ha amoscado, y no [es cosa de ideal, a parte de otras razones, creo que Azaña se ha vuelto pera, y le [ha eclipsado en postin desde que vino a Palencia y compró con insistencia en la Casa de Martín. Camisería y Sombrerería finas. Mayor. 78.

se dé publicad para que llegue a conocimiento de los interesados lo concerniente a las disposiciones ya citadas así como también lo dispuesto en el Decreto de 4 de septiembre de 1931 sin olvidarse del articulado del Decreto de Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 8 de septiembre de 1932 a los efectos de no incurrir en responsabilidad por negligencia e ignorancia.

Lo que se hace público por medio del Boletín Oficial de esta provincia y los periódicos locales. Palencia 1 de agosto de 1933. El Gobernador civil, Manuel Liano.

El Estado concede al Ayuntamiento y a la Diputación Provincial de Palencia, subvenciones para organizar dos Colonias escolares

La "Gaceta" de hoy publica los decretos siguientes:

Declarando disponible forzoso el tanto por ciento de la Benemérita, don Mario de Juanes Clemente, a quien se autoriza a fijar su residencia en Palencia.

Idem, idem, al capitán de dicho cuerpo, en Dueñas, don Federico Durán.

Idem id. al capitán del mismo cuerpo, con residencia en Aguilar de Campo, don Eugenio Trenchard.

Se autoriza al presidente de la Diputación provincial de Palencia para organizar una colonia escolar subvencionada por el Estado, con tres mil pesetas.

Idem, al Ayuntamiento de Palencia para organizar otra colonia escolar, otorgándole el Estado una subvención de tres mil quinientas pesetas.

Concediendo un crédito de

33.603 pesetas a la Compañía de Riego de Asfálticos para el estudio del kilómetro 72 de la carretera de Aranda de Duero.

También inserta el ministerio oficial otras disposiciones entre las que figuran:

Autorizando al ministro de Fomento a presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando el efecto de enjuiciamiento de Mar y efecto de reconocer la propiedad.

Autorizando la realización de obras hidráulicas:

Promoviendo a brigadier Armada a don José Togados.

Nombrando jefe del Tercio de la Benemérita, Julio González.

Concediendo once títulos de lotos de Aeronáutica.

Por último inserta relaciones de declaraciones juradas de

AL CERRAR LA EDICION

LA COMISION VITIVINICOLA

Los diputados que forman el grupo vitivinícola se reunieron esta mañana en el Congreso.

La comisión nombrada al efecto dió cuenta de la visita que habían hecho al ministro de Hacienda para protestar de la improcedencia del impuesto de cinco pesetas por hectolitro creado por la Diputación de Santander.

Esta actitud contrasta con la observada por la Generalidad de Cataluña que ha suprimido toda clase de impuestos sobre los vinos.

EN ESTADO

El embajador del Uruguay visitó esta mañana al ministro de Estado, con quien celebró una extensa conferencia.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Barnes presidió mañana la reunión de la comisión mixta encargada de las condiciones escolares.

NO HAY MOVILIZACION. En la Dirección de Colaboración social se ha facilitado una nota de la Almirantía de España en Madrid desmintiendo que exista movimiento de tropas en nuestra zona.

coabrar en las operaciones realizadas los franceses en su sector.

Es falso también que un camento del Tercio se dirija base del Sahara.

DE SAN SEBASTIAN

En Deva fué recogido esta mañana el cadáver de don Pascual Arrieta, otra de las víctimas naufragio de la barca "Jesús".

—Para el próximo día no nenen anunciada la huelga los ferres.

EXPLOSION DE BOMBAS. Barcelona.—En la fábrica de o de don Joaquín Regule, llo, esta mañana una bomba.

También hizo explosión otro refectorio en las proximidades Colegio de Santa Eulalia.

No ocurrieron desgracias personales.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

EN GOBERNACION

El señor Guerra del Rio ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar de las medidas tomadas por las autoridades de Canarias, las cuales menoscaban la autoridad de la República.

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111
Ondulaciones permanente, 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3, y al gua. 4 Tintes desde 15 pesetas.
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos. Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25-2.º izquierda.
PALENCIA

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS

CAMIONES
CHEVROLET

JESUS PUERTAS NUNO

PALENCIA
Exposición, Mayor Pral.

El tiempo que hace

TEMPERATURAS
Máxima de ayer,
Mínima de hoy,
Los días 5 y 6 se celebrarán madas verbenas en la segunda rriada de la carretera de Valladolid, organizadas por la juventud que vive en dicho lugar.

ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS.

La Prensa ante el momento político

"El Sol" refiriéndose al momento político dice que Azaña está dispuesto a sustituir los votos de la mayoría con los de los radicales.

Comenta en otro lugar el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, asegurando que el Gobierno está dispuesto a refundir en uno solo todos los artículos del proyecto con objeto de aplicar la "guillotina".

"La Libertad" pide al Gobierno una rectificación inmediata de conducta.

A su juicio se imponen medidas urgentes que varíen totalmente la marcha de la República.

"Ahora" habla del pleito que

mantiene los comerciantes de Uso y Vestido de Madrid, asegurando que mientras éstos adoptan una posición de concordia, el ministro de Trabajo se muestra glacial, limitándose

Plumas estilográficas

De todas las marcas
De todos los precios
De todos los sistemas

Paperería MERINO

a decir que aceptará la última palabra de los Jurados Mixtos. "El Liberal" se lamenta de que la prensa no dedique a los discursos de Marcelino Domingo y Largo Caballero la importancia que merecerían.

Creo que obedece a un plan de confabulación derrotista.

"El Socialista" afirma que la ofensiva se dirige en el actual momento contra su partido y aquellos republicanos íntegros que no retroceden un paso en la obra revolucionaria.

Balneario Caldas de Villanueva

Situado en la carretera general de Adanero - Gijón entre las estaciones del Norte Villamanín Busdongo

Aguas minero-medicinales, bicarbonatado-cálcicas magnésicas, clorurado-sódicas y litínicas acratoterma; indicadas especialmente para toda clase de reumatismos, enfermedades del estómago y riñón. Coche a la llegada del mixto a Villamanín a las 4 de la tarde. Los demás trenes sobre aviso.

Médico por cuenta del Balneario
Temporada oficial 1.º de Julio a 30 de Septiembre

TALLERES METALURGICOS

Fundición
DONCEL

Aventadoras, norias, bombas, prensas para uva nuevos modelos
AVENIDA DE VALLADOLID
PALENCIA

MAGNIFICA le podrá quedar su máquina de escribir vieja, entregándola a reparar en la CASA MORRONDO.
Mayor Principal, 166. 15

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

no espere ni un día más
compre hoy mismo un

Opel

J. Puortas Mayor, 155

campo
playa
ciudad
visite:

EL SIGLO XXI

enorme surtido de algodones
flores del campo, listas, lisos, dibujos